

El pueblo de Aguilar del Alfambra, Teruel, presenta un entorno natural privilegiado gracias principalmente a su paisaje de chopos cabeceros centenarios, actualmente declarado Bien de Interés Cultural.

Recientemente se ha presentado el Parque Cultural del Paisaje del Chopo Cabecero que permitirá preservar y difundir este paisaje tradicional único en Europa por su singularidad.

La mejor manera de resaltar y poner en valor los diferentes valores naturales y culturales que presenta este entorno no es otra que mediante la fotografía a la vez que se lleva a cabo un taller ornitológico de anillamiento científico.

Por este motivo, el **sábado 10 de Junio** se organizará en **Aguilar del Alfambra** el primer **maratón fotográfico** denominado **“I Maratón fotográfico: Las aves en el paisaje del chopo cabecero”** en el que los fotógrafos tendrán la oportunidad de fotografiar los diferentes elementos naturales del entorno.

EVENTO

ACTIVIDAD: LAS AVES EN EL PAISAJE DEL CHOPO CABECERO

SABADO, 10 DE JUNIO 2017, Aguilar del Alfambra de 09.00 a 14.00h.
CUOTA INSCRIPCIÓN: 5 euros.

- TALLER DE ORNITOLOGIA: Aves en el Paisaje del Chopo Cabecero (máximo 50 personas por riguroso orden de inscripción)
- PASEO CON ALMUERZO (Bocadillo a cargo de la organización)
- MARATÓN FOTOGRAFICO DE NATURALEZA

CATEGORÍAS: Infantil y Adultos

- ORGANIZADORES: Aguilar Natural Y Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra
- COLABORADORES: CE Del Jiloca, CROA El Cañizar, Quesos El Hontanar, Sociedad Fotográfica de Teruel, Jamones Airesano, Caja Rural de Cedrillas.



BASES I MARATÓN FOTOGRÁFICO: LAS AVES EN EL PAISAJE DEL CHOPO CABECERO AGUILAR DEL ALFAMBRA

Primera. Participantes y Tema

Organizado por Aguilar Natural y el ayuntamiento de Aguilar del Alfambra se convoca a la participación, abierta a todas las personas que lo deseen, en la I edición del MARATÓN FOTOGRÁFICO DE AGUILAR DEL ALFAMBRA.

Podrá participar cualquier persona, aficionados o profesionales de la fotografía, sin límite de edad, siempre que sean mayores de edad o cuenten con la autorización de un tutor legal. Con cámara analógica, cámara digital o cualquier dispositivo móvil, teniendo en cuenta que si resulta finalista, las fotografías deben tener suficiente calidad para ser reveladas.

El concurso se dividirá en **dos categorías**:

- Categoría Adultos
- Categoría Infantil hasta 12 años

Las personas que deseen participar en este concurso deberán realizar una fotografía que refleje alguna de las siguientes **temáticas**:

- Las aves en el paisaje del chopo cabecero Aguilar del Alfambra
- El entorno del chopo cabecero de Aguilar del Alfambra

Las obras deberán ser presentadas conforme a lo dispuesto en estas bases.



Segunda.

Quienes decidan su participación y se inscriban en el I Maratón Fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Las bases del sorteo se rigen por la Ley española. Los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Teruel para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse.

Tercera. Fecha del evento e inscripción

El taller de anillamiento y I Maratón Fotográfico se llevarán a cabo el sábado 10 de junio de 2017.

Para el **Taller de anillamiento**: la organización confirmará la correcta inscripción de cada participante mediante correo electrónico a la dirección que conste en la solicitud de preinscripción a enviar a **aguilarnatural@yahoo.es**. Siendo el número máximo de participantes de 50 designándose por riguroso orden de inscripción, la cual no se considerará válida hasta que realice el pago de la cuota de 5 euros de participación.

El **maratón fotográfico** no tiene límite de inscritos siendo necesario para la participación el abono de 5 euros de inscripción.

Previamente, y hasta el día 6 de junio a las 24:00 h., los que deseen participar deberán enviar el correspondiente correo electrónico de solicitud de preinscripción del evento al correo **aguilarnatural@yahoo.es**: indicando su edad, nombre y apellidos y teléfono. En el campo asunto del mail deberá indicar "I Maratón Fotográfico Aguilar del Alfambra" y abonar la cuota de inscripción 5 €, que podrá hacerse efectiva mediante:

1. Ingreso en efectivo en cualquier oficina de Caja Rural en la cuenta número **ES92 3080 0048 9621 4298 2418** a favor de Aguilar Natural indicando el DNI y nombre completo del participante.
2. Transferencia bancaria a la cuenta antes mencionada a favor de Aguilar Natural, indicando el DNI y nombre completo del participante.
3. Directamente a miembros de Aguilar Natural.



IMPORTANTE: en caso de varias inscripciones, realizar un solo ingreso por cada participante, indicando primero el DNI seguido por el nombre completo.

El dinero de la inscripción no se devolverá a pesar de que un usuario inscrito finalmente no pueda participar por cualquier razón

Los participantes menores de edad, deberán estar provistos de DNI y presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad.

Cuarta. Acreditación

Los participantes deberán presentarse el sábado 10 de junio, entre las 08.00 y las 09.00 horas. Iniciándose en el punto de información instalado por la Plataforma Aguilar Natural en la Plaza del Ayuntamiento, monumento del Águila, en Aguilar del Alfambra, donde se realizará el proceso de acreditación y la comprobación del DNI del participante y del resguardo del ingreso.

A las 09:00 horas se realizará una fotografía conjunta de todos los participantes.

Quinta. Presentación Fotografías

Para optar al premio los participantes deberán cumplir los requisitos de presentación y no manipulación de las imágenes. Los fotomontajes no serán válidos (no se considerará retoque girar las fotografías, tampoco la modificación del histograma de la imagen, a través de ajustes de curvas, niveles o aplicación de enfoque, salvo que se indique el contrario, así como la transformación a blanco y negro).

La fecha límite para que cada participante envíe sus fotografías será las 23:59 del 1 de julio de 2017.

El participante deberá ser el autor de la fotografía.

Cada Participante deberá hacer llegar antes de ese momento las obras a **aguilarnatural@yahoo.es**. Los archivos se enviarán en alta calidad y el nombre del archivo deberá ser el nombre de la persona y sus dos apellidos, seguidos de un número (dependiendo de si es la primera, segunda, o tercera foto que se envía). Siempre en minúsculas. Ej: Pablo Jimenez Llorent 2.jpg.

Cada participante podrá enviar un máximo de tres fotografías.

Pueden enviarse en distintos e-mails si el proveedor de correo electrónico no admite envíos de tales dimensiones.



La organización se reserva el derecho a eliminar cualquier fotografía que considere inadecuada, ofensiva, injuriente o no acorde a la temática propuesta.

Adicionalmente se habilitará una sección, "Tema libre" para que los participantes puedan subir cuantas fotos quieran del transcurso de la prueba y compartir con los demás usuarios todas las imágenes. Sin embargo estas fotografías no optarán a ningún premio.

Sexta. Jurado

Un jurado constituido por fotógrafos independientes pertenecientes a la Sociedad Fotográfica Turolense decidirán por mayoría las fotografías que resulten ganadoras, pasando todas a integrar una exposición de las mismas que se presentarán el día de la inauguración de la primera exposición, día 30 de julio a las 17.00 horas.

El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable.

Séptima. Premiados

Los ganadores serán premiados en un acto de entrega de premios que se celebrará el día 5 de agosto a las 12:00 en el Aula Ambiental de Aguilar del Alfambra, C/ Los granericos, s/n.). del cual se informará a los ganadores mediante correo electrónico en las semanas posteriores a la decisión del jurado.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

Octava. Premios

El jurado hará una selección de 25 finalistas, que será publicada en la página de facebook y en la web del ayuntamiento de Aguilar del Alfambra.

Los premiados, a los que se les notificará personalmente antes del acto de entrega de premios, tendrán que estar presentes el día y la hora señalado a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada.

Se organizarán dos exposiciones con sus obras y se les convocará para su presencia en la misma el día de la inauguración.

- Aguilar del Alfambra, en Aula Ambiental C/ Los granericos, s/n.): Del 30 de julio al 5 de agosto.



- Fundación Tervalis en C/ Portal de Valencia, 7 de Teruel: del 10 octubre al 15 noviembre.

PREMIO CATEGORÍA INFANTIL (hasta 12 años)

- 2 entradas adulto para Dinópolis Teruel.
- 2 entradas niño para Dinópolis Teruel.

PREMIO CATEGORÍA ADULTOS

- 2 entradas Geoparque de Aliaga.
- 2 entradas Museo de Galve con visita guiada.
- 2 menús en Restaurante La Yedra de Galve.

Novena. Derechos de autor

Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en el Maratón Fotográfico, se entenderá que se ha producido, a favor de Aguilar Natural y el ayuntamiento de Aguilar del Alfambra una cesión de los derechos sobre las mismas con fines no comerciales (entendiendo la promoción como no comercial), siempre bajo consentimiento previo del autor y acreditando al mismo (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente.

La cesión de los derechos de explotación a favor de Aguilar Natural y el ayuntamiento de Aguilar del Alfambra sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet u cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a la misma.

La propiedad intelectual de la obra es siempre de su autor.



Décima.

De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, AGUILAR NATURAL, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso. Se garantiza el ejercicio por el interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley.

Undécima.

La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Maratón Fotográfico, ni de los que éstos pudieran irrogar a terceros.

Para cualquier consulta puede contactar con nosotros en aguilarnatural@yahoo.es.



**Quesos
Montañar**
Aguilar del Alfambra (Teruel)
Tfno: 978 77 10 62

